	INFORME No.:	**004**
1	FECHA DE ELABORACIÓN:	**25/05/2021**
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 01 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2021**

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	817 de 2021				
CONTRATISTA	U.T. PROSOS 2021				
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901457086-3				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	11121 DEL 27/01/2021	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	121421 DEL 17/02/2021		
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	LBCO-14207651-1 SGPL-14207570-1	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	ZURICH DE COLOMBIA SEGUROS S.A.		
APROBACIÓN DE GARANTÍA	18/02/2021				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45.099.178.520				
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el trece (13) de septiembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra				
NO. CUENTA BANCARIA	303010250	**TIPO DE CUENTA**			
ENTIDAD FINANCIERA	BBVA	AHORRO		CORRIENTE	X
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	17/02/2021				
FECHA DE INICIO	19/02/2021				
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el trece (13) de septiembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra				
ADICIÓN	N/A				
PRÓRROGA	N/A				
SUSPENSIÓN	N/A				
OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.					

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FERNANDO ISAAC RANGEL	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Funcionario	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva/ Tatiana Ortegón Jiménez	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

6 **3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	**X**

Observaciones al desempeño:

8 **4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL expedida el 05 de mayo de 2021			

9 **5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI [] NO [X]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
001	19/02/2021-28/02/2021	$1.792.689.894
002	19/02/2021-28/02/2021	$52.642.115
003	01/03/2021-31/03/2021	$5.454.633.393
TOTAL		**$7.299.965.402**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas FE-16; FE-17; FE-20; FE-19; FE-21

Fechas Del 13 al 21 de mayo de 2021

Concepto:

- Escoltas del período comprendido entre el 01/04/2021 al 30/04/2021 con factura No.FE-16 por valor de $5.370.178.947
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/03/2021 al 31/03/2021 reporte 1 con factura No.FE-17 por valor de $120.042.470
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/03/2021 al 31/03/2021 reporte 2 con factura No.FE-20 por valor de $69.903.985
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/03/2021 al 31/03/2021 reporte 3 con factura No.FE-19 por valor de $56.463.445
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/03/2021 al 31/03/2021 reporte 4 con factura No.FE-21 por valor de $2.108.320

Valor **$5.618.697.167** **Notas Crédito** **$0**

Valor Total **CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($5.618.697.167)**

Saldo por Pagar $

Observaciones:

Se anexan facturas originales No. FE-16; FE-17; FE-20; FE-19; FE-21

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan informes técnico-operativos por concepto de escoltas y gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/03/2021 y el 30/04/2021 con facturas No. FE-16; FE-17; FE-20; FE-19; FE-21 Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales firmada por representante legal con cedula de ciudadanía, Certificación de cuenta bancaria BBVA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Protección S&P

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	34,30%	**28,65%**

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$45.099.178.520	
Valor Adicionales	$0	
Reducciones	$0	
Valor Total del Contrato	$45.099.178.520	**100%**
Valor Pagado	$7.299.965.402	16,19%
Valor causado que no se ha pagado	**$5.618.697.167**	12,46%
Valor total ejecutado	$12.918.662.569	28,65%
Valor saldo por ejecutar	**$32.180.515.951**	**71,35%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	

7. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación	SI		NO	X

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La Subdirección de Protección, hace entrega de los informes técnico-operativos vía correo electrónico por concepto de escoltas y gastos reembolsables de fecha 13/05/2021, 14/05/2021 y 25/05/2021.

Escoltas

DIAS NOMINA	25389
DIAS DE SERVICIO	25389
DIAS BONO EXTRA	25389
DIAS DOTACION	25389
DIAS DE SEGURO DE VIDA	25389
DIAS CHALECO	25389
DIAS ARMAMENTO Y MUNICION	21941
DIAS MEDIO DE COMUNICACIÓN	22091
TOTAL ESCOLTAS	864
CALCULO ESCOLTAS A 30 DIAS	846
ROTACIONES	37

- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

12 **APOYO A LA SUPERVISIÓN**

COORDINADOR O LÍDER	COORDINACIÓN	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Coordinadora Grupo Contratación-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"*	ORIGINAL FIRMADO		
Laura Nataly Quiroga Pérez	Grupo Presupuesto-Verificación rubros presupuestales	ORIGINAL FIRMADO		
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera-Verificación liquidación financiera	ORIGINAL FIRMADO	Tatiana Ortegón Jiménez-Verificación y liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

*NOTA: La suscripción del presente informe por parte del coordinador del grupo de contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

13 **SUPERVISOR**

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURÍDICO	CARGO	FIRMA
FERNANDO ISAAC RANGEL	FUNCIONARIO	ORIGINAL FIRMADO
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	ORIGINAL FIRMADO

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

Firma: ORIGINAL FIRMADO **Fecha**

DD	MM	AA

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Mié 26/05/2021 16:20
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

1 archivos adjuntos (4 MB)
No.004 DEL 01 MAR AL 30 ABR (escoltas y gtos reembolsables) con soportes-817.pdf;

Buenos días: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia con las respectivas validaciones del área de contratos y de presupuesto.

Es de anotar que el informe remitido ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 6:19
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Cc: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Revisada la información correspondiente al informe No 4 del periodo 01de marzo al 30 de abril de 2021, del contrato No 817 de 2021 me permito informar que esté se encuentra **aprobado** para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Laura Nataly Quiroga Pérez
Contratista
Grupo de Presupuesto
Secretaría General

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 19:43
Para: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

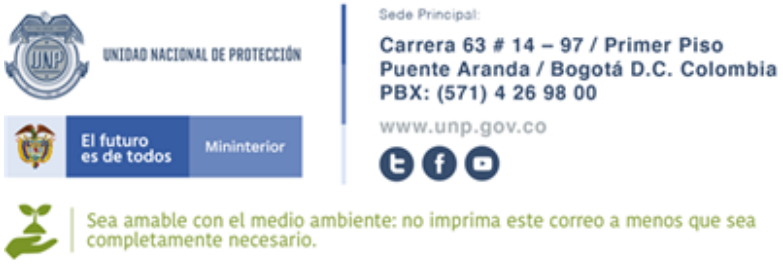
Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 19:07
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 4 CONTRATO 817

De manera atenta informo que el punto 1 del informe N° 30 se ajusta a lo pactado en el contrato 817 de 2021.

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso
Coordinadora
Grupo de Contratación
Secretaria General
martha.salazar@unp.gov.co
- 4269800 EXT. 8406



De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 16:16
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 16:06
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 04 de escoltas y gastos reembolsables del 01 marzo al 30 de abril de 2021 del contrato No 817 de 2021 ZONA 3, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva
Contratista
Lider Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
elda.murillo@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8597

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 3:49 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 12:49
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
Cc: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 817 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal PROSOS 2021, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 817 DE 2021 – UNION TEMPORAL PROSOS 2021.

Según se colige del informe de servicio de gastos reembolsables No. 21-3-076 reporte 3 periodo del 01 al 31 de marzo de 2021, informe 21-3-074 gastos reembolsables, informe 21-3-075 gastos reembolsables, informe 21-3-082 gastos reembolsables periodo del 01 al 31 de marzo de 2021. En algunos casos se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de los días aprobados al contratista. En la revisión del reporte por parte de la UNP, aún se evidencia que el contratista no está realizando la revisión del informe antes de enviar la solicitud a la UNP, razón por la cual se están presentando inconsistencias en los registros de la APP, y en la información de la base de datos de Excel.

Igualmente, obra Informe No 3 de servicio de escoltas periodo del 01 al 30 de abril de 2021, no se presentaron novedades configurativas de presunto incumplimiento.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa No.3 y la Supervisión Financiera No. 4 periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2021, el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 34.30% y ejecución financiera del 28.65% lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios que se presten de conformidad con las obligaciones pactadas por el contratista unión temporal PROSOS 2021, en el marco del contrato No. 817 de 2021.

En conclusión, no se evidencias situaciones jurídicas que impidan el pago de los servicios prestados de conformidad con el acuerdo de voluntades pactados por el contratista UT PROSOS 2021, en el desarrollo del contrato No. 817 de 2021, Servicio de Escoltas - periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2021, toda vez que se observa del informe técnico operativo 3 y financiero No.4, correspondiente a la zona 3, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales señaladas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso. Ello teniendo en cuenta las salvedades efectuadas por las distintas supervisiones. Aunado a lo señalado, se observa que el servicio se recibió a entera satisfacción y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago. Ahora bien, en relación con las ejecuciones irregulares, hasta tanto no se obtenga el resultado de una investigación administrativa, no se puede determinar la existencia de algún tipo de incumplimiento.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES
ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 12:08 p. m.

Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 4 CONTRATO 817

Buenos días: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.004 del contrato 817 con los respectivos informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co

RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

Mar 25/05/2021 16:39

Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
CC: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

6 archivos adjuntos (5 MB)

No.004 DEL 01 MAR AL 30 ABR (escoltas y gtos reembolsables)-817.docx; INFORME 21-3-076 REPORTE No. 3 DEL 01-31 MARZO 2021 - CTO 817 - Z3.pdf; 3- CONTRATO 817-Informe 3 del 1 al 30 de Abril 2021 ZONA 3 MAR.pdf; INFORME 21-3-074 REPORTE No. 1 DEL 01-31 MARZO 2021 - CTO 817 - Z3.pdf; INFORME 21-3-075 REPORTE No. 2 DEL 01-31 MARZO 2021 - CTO 817 - Z3.pdf; INFORME 21-3-082 REPORTE No. 4 DEL 01-31 MARZO 2021 - CTO 817 - Z3.pdf;

SE DA VISTO BUENO POR LA OAJ

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: martes, 25 de mayo de 2021 12:50 p. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 4 CONTRATO 817

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 817 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal PROSOS 2021, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 817 DE 2021 – UNION TEMPORAL PROSOS 2021.

Según se colige del informe de servicio de gastos reembolsables No. 21-3-076 reporte 3 periodo del 01 al 31 de marzo de 2021, informe 21-3-074 gastos reembolsables, informe 21-3-075 gastos reembolsables, informe 21-3-082 gastos reembolsables periodo del 01 al 31 de marzo de 2021. En algunos casos se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de los días aprobados al contratista. En la revisión del reporte por parte de la UNP, aún se evidencia que el contratista no está realizando la revisión del informe antes de enviar la solicitud a la UNP, razón por la cual se están presentando inconsistencias en los registros de la APP, y en la información de la base de datos de Excel.

Igualmente, obra Informe No 3 de servicio de escoltas periodo del 01 al 30 de abril de 2021, no se presentaron novedades configurativas de presunto incumplimiento.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-

Operativa No.3 y la Supervisión Financiera No. 4 periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2021, el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 34.30% y ejecución financiera del 28.65% lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios que se presten de conformidad con las obligaciones pactadas por el contratista unión temporal PROSOS 2021, en el marco del contrato No. 817 de 2021.

En conclusión, no se evidencias situaciones jurídicas que impidan el pago de los servicios prestados de conformidad con el acuerdo de voluntades pactados por el contratista UT PROSOS 2021, en el desarrollo del contrato No. 817 de 2021, Servicio de Escoltas - periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2021, toda vez que se observa del informe técnico operativo 3 y financiero No.4, correspondiente a la zona 3, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales señaladas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso. Ello teniendo en cuenta las salvedades efectuadas por las distintas supervisiones. Aunado a lo señalado, se observa que el servicio se recibió a entera satisfacción y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago. Ahora bien, en relación con las ejecuciones irregulares, hasta tanto no se obtenga el resultado de una investigación administrativa, no se puede determinar la existencia de algún tipo de incumplimiento.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de mayo de 2021 12:08 p. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 4 CONTRATO 817

Buenos días: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.004 del contrato 817 con los respectivos informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co